



PROMOCIONES ARPERO

INVITA A LA GRAN COMPETENCIA
Se llevará a cabo el 30 de Noviembre 2025

PUNTEADERO FEMENIL

REQUISITOS:

- 1.- La cuota de inscripción será de \$1000 Dlls.
- 2.- Para apartar su lugar se les pedirá un depósito de \$300 Dlls. con límite de 20 participantes.
- 3.- Para confirmar su espacio deberá depositar el total de la cuota de inscripción antes del 15 de Noviembre.
- 4.- Se requiere para ingresar al evento que todos los caballos tengan su certificado de salud (**COGGIN**) los caballos que vienen de fuera del estado de Texas les requieren anexo un certificado de salud con fecha vigente.

PREMIOS:

- 1.- se reparte el 80% de lo recaudado a los primeros tres lugares, de la siguiente manera:
 - 1er lugar 50% y hebilla
 - 2do lugar 30%
 - 3er lugar 20%

REGLAS:

- 1.- Solo tendrán 1 minuto para desprender su cabalgadura del partidero
- 2.- Se permite el uso de vara en cualquier momento sin infracción.
- 3.- Sólo se permitirá el uso de vara, así como los ajuares permitidos para los caballos (protectores americanos de colores permitidos).
- 4.- No habrá infracción por no desprender a toda carrera a partir de los 20 metros.
- 5.- Será una sola vuelta, no habrá final.
- 6.- En caso de empate las competidoras tendrán que puntear una vez más.
- 7.- Se les permitirá el **acceso al rectángulo** a una persona (Charro o Adelita) que asigne la competidora para verificar la distancia recorrida de la misma, siempre y cuando vayan vestidos correctamente de charros y adelitas.

CALIFICACIÓN

La puntuación empieza de cero. La siguiente lista detalla la manera de hacer puntos:

- | | |
|--|----------|
| 1. Por realizar la punta en un tiempo | 3 Puntos |
| 2. Por realizar la punta en dos tiempos | 2 puntos |
| 3. Por realizar la punta en tres tiempos | 1 punto |
| 4. Por cada metro recorrido* | 1 punto |

*Se contarán distancias en metros y centímetros

DESCALIFICACIONES

1. Por no desprender después del minuto
2. Por presentar punta de cuatro tiempos o más
3. Por salirse de las líneas laterales del rectángulo antes de terminar su punta.
4. Por apoyarse o sujetarse a la albarda o de su cabalgadura al momento de realizar la punta raya.
5. Por manquear o abrir la rienda durante la punta raya dentro del rectángulo.
6. Por caerse del caballo o caerse con todo y caballo.
7. Por no montar a mujeriegas.
8. Por falta de cualquier arreo o vestimenta conforme el reglamento lo marca.
9. Por sorprender a la persona que entre a verificar la punta tocando o borrando las marcas ya realizadas (únicamente podrán ingresar, **solo a la revisión de la punta**)

INFORMACIÓN:

- 1.-Cualquier duda o aclaración será resuelta por el jurado calificador y/o el comité organizador.
- 2.- Los premios serán repartidos en su totalidad y serán entregados el día 3 de diciembre 2025, las ganadoras se les requieren una copia de seguro social o ITIN, copia de identificación, llenar forma W-9 y se les enviará una forma 1099 como lo requiere la ley de texas para reportar impuestos.

!!SUERTE ADELITAS Y QUE GANE LA MEJOR!!

Depositar a nombre de: Promociones Arpero
de cuenta:488056417366
de ruta:111000025
Zelle: lienzocharrolosarpero@gmail.com